



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 16 de noviembre de 2009

Expediente N° 19.105/03

RESCD-EXA: 544/2009

VISTO:

La nota elevada por la Prof. Celia Elizabeth Villagra por la cual solicita continuidad de la licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Probabilidades y Estadística que ocupa en Sede Regional Orán, a partir del 22/10/09;

CONSIDERANDO:

Que a la Prof. Villagra se le prorrogó su designación interina como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura mencionada previamente, desde el 22/10/09 y por el término de un año;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11/11/09, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Prof. Celia Elizabeth Villagra, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Probabilidades y Estadística de la Sede Regional Orán, a partir del 22 de octubre de 2.009 y por el término de un año, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15º Inc. b) de la Resolución Rectoral N° 343/83.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Prof. Celia E. Villagra, a la Dirección de la Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE. -

CN  
smv

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS